

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 22 de abril de 2015, se celebró la décimo octava Junta Ordinaria de Accionistas, cuya convocatoria fue informada a la Superintendencia de Valores y Seguros el 6 de abril de 2015, los acuerdos adoptados son los siguientes:

- Se aprobaron la Memoria, el Estado de Situación Financiera, y demás estados financieros e Informe de los Auditores Externos, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- La junta acordó que la totalidad de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, esto es la cantidad de \$38.491.847, sea absorbida por el Fondo de Dividendos Eventuales, en la medida que exista saldo para aquello. Se deja constancia que las "Pérdidas acumuladas", una vez absorbida la pérdida del ejercicio 2014, asciende a \$247.789.458.
- La junta acordó designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la sociedad para el ejercicio 2015.

Con fecha 22 de abril de 2014, se celebró la décimo séptima Junta Ordinaria de Accionistas, cuya convocatoria fue informada a la Superintendencia de Valores y Seguros el 3 de abril de 2014. Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

- Se aprobaron la Memoria, el Estado de Situación Financiera, y demás estados financieros e Informe de los Auditores Externos, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- La junta acordó que la totalidad de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, esto es la cantidad de \$359.950.050, sea absorbida parcialmente por el Fondo de Dividendos Eventuales, el cual una vez asumida la pérdida se agotó totalmente, por lo que el saldo residual de las pérdidas del ejercicio 2013, pasan a formar parte del rubro patrimonial "Pérdidas acumuladas", quedando conformado finalmente el saldo de este rubro en \$329.996.896.
- La junta acordó designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la sociedad para el ejercicio 2014.